



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

ZAIDA MÉNDEZ, GERENTE DE ASUNTOS REGULATORIOS DE NATGAS QUERÉTARO S.A.P.I. DE C.V.

TEMA:

PRESENTACIÓN, INVERSIÓN, BARRERAS A LA ENTRADA.

FECHA:

VIERNES 29 DE JUNIO DE 2018.

HORA INICIO:

11:08 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

12:07 horas

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO
CARGO
FIRMA

Luis Guadalupe Pineda Beruete

Comisionado

Neus Perichó Sala

Comisionado

Jesús Serrano Landeros

Comisionado

Meney de la Peza Gándara

Jefa UGN

Eduardo Muñoz Resendiz

DGA - UGN

Elmadri Camrón Trigo García

DG - UAT

Héctor Paniagua Robles

DGA - UAT

Ponos Antonio Masera

Asesor

Judith Callejas Moreno

Asesora

Juan Salvador Morales Carillo

Asesor

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Yolanda Sosa Juárez

Asesora

María Fernando Blas Muñoz

Asesora

Ederlin Caltzuc Gonderreza

Asesor

Ileana Villegas Lizarraga

Asesora

Vanessa Bolaños Guerrero

SA-UGN

Dijeneris Gálvez Tzucua García

Asesor

José Antonio Montes

Asesor

Leikani Karime Briones

Asesora

Danie Karina Maldonado
Armengual

Analista



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

PRESENTACIÓN, INVERSIÓN, BARRERAS A LA ENTRADA.

FECHA:

VIERNES 29 DE JUNIO DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

Carlos F. Villagomez Castro	NATGAS	
Guillermo Carrasco B.	Natgas	
Alejandro Ostor de la Garza	NATGAS	
Josue Hernandez	Natgas	CEO
Victor Manuel Tapia Ponce		"
Raul Solis W	Natgas	Consejero
ALEJANDRO VILLANTE	NATGAS	CONSEJERO

Eliminado 7 firmas
Fundamento: LFTAIP
Art.113 fracc. I
motivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
personales.

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normalidad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.